

Jossué Baquero Gallardo¹

Las relaciones sociales objetivadas dentro del Estado democrático

The Objectified Social Relations Within the Democratic State

Fecha de recepción: 13 de abril de 2023

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2023

118

Resumen

Este texto es una reflexión teórica sobre la presencia del Estado, el capital y la clase en las dinámicas sociales que configuran las relaciones entre individuos dentro de las sociedades democráticas modernas. A través de una revisión histórica de estos conceptos, se pretende reconocer que las relaciones de explotación y dominio se han modificado desde una influencia más evidente de las capas sociales dominantes, según el estudio que hace Pashukanis sobre la figura del Estado, hasta la conformación del Estado intervencionista y la industria cultural, a través de Hirsch y Adorno, sobre todo. Aun cuando la sociedad actual ya no responde con exactitud al concepto de “masa” con que Adorno leyó la sociedad (de consumo) de su época, se pueden todavía reconocer algunos elementos “actualizables” para una teorización de las dinámicas contemporáneas en el seno de lo que Duarte denomina la industria cultural 2.0. En este contexto, las relaciones sociales se expresan como relaciones “pervertidas” donde lo abstracto se impone a lo concreto, donde opera una inversión de la subjetividad y la objetividad.

Palabras clave: Estado, Capitalismo, Industria cultural, Objetivación, Marxismo.

Abstract

This essay is a theoretical reflection on the presence of the State, capital, and class in the social dynamics that shape the relationships between individuals in modern democratic societies. Through a historical review of these concepts, the aim is to recognize that exploitation and domination relationships have changed from a more evident influence of the dominant social classes, as studied by Pashukanis on the figure

¹ Máster en Estudios Avanzados en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor universitario e investigador en las áreas de Humanidades, Artes y Filosofía. Sus principales líneas de estudio son la Teoría Crítica y el Posestructuralismo.

of the State, to the formation of the interventionist State and cultural industry, through Hirsch and Adorno, especially. Even though the current society no longer responds accurately to the concept of "mass" with which Adorno reads the (consumer) society of his time, there are still some "updatable" elements recognizable for a theorization of contemporary dynamics within what Duarte calls the cultural industry 2.0. In this context, social relations are expressed as "perverted" relations where the abstract imposes itself on the concrete, where an inversion of subjectivity and objectivity occurs.

Keywords: spectator, State, Capitalism, Cultural industry, Objectification, Marxism.

Introducción

En el presente estudio, nos proponemos una revisión de los tres conceptos modeladores de la sociedad actual. Si bien no es una revisión exhaustiva del total de estudios hechos a propósito de estos conceptos, consideramos que es una reflexión teórica plausible sobre el Estado –como *forma social*–, el capital –como figura representativa de las relaciones sociales objetivadas– y la clase –como resultado de esas relaciones– en tanto elementos constitutivos de las dinámicas sociales. En otras palabras, este artículo reflexiona sobre las formas sociales capitalistas en tanto formas de dominio de clase definidas por una dinámica abstracta e impersonal.

Esta reflexión teórica es, al mismo tiempo, una revisión crítica del capital, el Estado y la sociedad de clases, pues no se detiene solamente en una exposición enciclopédica, sino que ensaya un estudio histórico de estos conceptos, desde ciertas nociones ortodoxas y militantes, como la de Pashukanis, hasta “actualizaciones” de la Teoría Crítica –adorniana sobre todo–, a través de Rodrigo Duarte, e interpretaciones contemporáneas de la evolución del Estado y el sistema de producción, expuestas por Bonefeld, Hirsch y Postone. Esta revisión histórica sucede, dicho *grosso modo*, a través del marxismo y sus interpretaciones.

A través de una lectura histórica, pretendemos reconocer que las relaciones de explotación y dominio se han modificado –más que haber desaparecido– desde una influencia más evidente de las capas sociales dominantes, según el estudio que hace Pashukanis sobre la figura del Estado, hasta la conformación del Estado intervencionista y la industria cultural, como formas de dominio de los grupos de poder, analizada largamente por Hirsch y Adorno. Del mismo modo, esta lectura histórica nos permite



comprender los movimientos que se han dado dentro del Estado en lo que respecta al dominio y el control de las clases, pues, ahora más que nunca, la explotación y el dominio ya no son reconocibles únicamente en eso que tradicionalmente se ha denominado “el proletariado”, sino también en las “capas burguesas”, donde el grupo de poder se muestra cada vez más reducido y se consolida con procesos cada vez más abstractos.

Este estudio, que tiene en cuenta al Estado, al capital y a la sociedad de clases, puede entenderse también como un acercamiento a la dinamización de las relaciones sociales a partir, sobre todo, de la figura del capital, que tiene como una de sus cualidades centrales la imposición de lo abstracto sobre lo concreto². Esta cualidad del capital es a la que más le prestaremos atención, aunque, *stricto sensu*, no sea su única característica definitoria. Así mismo, nos hemos propuesto revisar la conformación del Estado en relación a las dinámicas sociales de producción y consumo y frente al manejo de conflictos.

Es verdad que, en muchos sentidos, la sociedad actual ya no responde con exactitud al concepto de “masa” con que Adorno leyó la sociedad (de consumo) de su época; sin embargo, creemos reconocer, en su análisis, algunos pasajes válidos y “actualizables” para una teorización de nuestras dinámicas sociales de producción, consumo y dominio. Cuando decimos “actualizable”, nos referimos a la posibilidad de “poner en acto” la teoría adorniana; es decir, no pensamos en la revisión de una teoría con intenciones de acomodarla al hoy, sino que pensamos en enfrentar esa teoría a las condiciones actuales que nos permitirán leerla desde una perspectiva histórico crítica.

Capitalismo y sociedad de clases

Si nos fuera posible entender las relaciones sociales capitalistas –insertas en el sistema del Estado democrático moderno– desde una proposición simplificada, diríamos que son relaciones cosificadas; es decir, las relaciones sociales capitalistas son relaciones mediadas por cosas, por mercancías y dinero, y se expresan como relaciones perversas³ donde lo

² Aquella imposición de lo “abstracto” –a la que hemos hecho referencia– tiene como correlato el carácter bifacético del trabajo. Es decir, en este estudio, para la consideración de lo abstracto y lo concreto, tenemos en cuenta –aunque no exclusivamente– a la diferencia entre el trabajo concreto o útil y el trabajo abstracto, determinado por su condición de productor de valores de cambio y relacionado, de manera indisoluble, al concepto de plusvalor. En ese sentido, tenemos en cuenta la “ley del valor” y pretendemos reconocer sus alcances dentro de las relaciones sociales capitalistas.

³ Usamos los términos “perversión” y “pervertido” en el sentido en que se expresa en el texto “Clase y constitución” de Bonfeld (en *La razón corrosiva. Una crítica al Estado y al capital*, 2013) en su

abstracto se impone a lo concreto, como procesos continuos donde se pone de manifiesto una inversión de la subjetividad y la objetividad. Parece más bien clara la relación que existe entre esta dinámica y la figura del capital, mientras que pensar la presencia del concepto clase, en este contexto, nos resulta algo más confuso; y, sin embargo, la sociedad de clases es, en último término, una sociedad gobernada por abstracciones construidas precisamente en las relaciones sociales capitalistas.

Adorno entiende que “toda sociedad sigue siendo sociedad de clases”⁴, y eso supone que la sociedad se mueve por relaciones antagónicas “desde el comienzo”. Este antagonismo, a partir del que –y a través del cual– la sociedad dinamiza sus relaciones, tiene como base constitutiva las “relaciones sociales entre los compradores de fuerza de trabajo y los productores de plusvalor”⁵. El sujeto visto apenas como fuerza de trabajo, en tanto producción de plusvalor, evidencia, en sentido amplio, la cosificación de las relaciones sociales. Pues, esta fuerza de trabajo, inserta en la lógica del “intercambio de equivalentes”⁶, exhibe la imposición de lo abstracto del tiempo sobre lo concreto del sujeto y su actividad.

En la sociedad de clases, quien vende su fuerza laboral se enfrenta a lo concreto humano (las necesidades) en una realidad dinamizada por la objetividad económica, es decir, por la imposición de lo abstracto. El sujeto es, efectivamente, presa del tiempo y, por lo tanto, del intercambio, en la medida que todo “intercambio de equivalentes” implica intercambio de “cantidades medias de tiempo de trabajo necesario” –si utilizamos una expresión en la que Adorno emplea categorías marxistas–. El sujeto está gobernado, en síntesis, por la primacía de lo abstracto sobre lo concreto, y, a través de él, la sociedad en su conjunto.

edición en español; allí, los términos intentan expresar lo “loco” y “desubicado” que resulta que las relaciones entre subjetividad y objetividad se inviertan.

⁴ Adorno, Theodor, *Escritos sociológicos I. Obra completa, 8*, Madrid: Ediciones Akal, 2004, 14

⁵ Bonefeld, Werner, “Objetividad económica y dialéctica negativa: sobre la lucha” *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 2017, vol. 8, 12

⁶ Intercambio susceptible de generar beneficios. La expresión “intercambio de equivalentes”, donde, sin embargo, el fin de ese intercambio es el beneficio a partir de la revalorización del capital invertido, entraña –como se evidencia– una contradicción, y esa contradicción pone de manifiesto la dinámica de las relaciones capitalistas: no solo lo intercambiado, en su condición concreta, desaparece bajo la figura de lo equivalente, sino también la idea de lo equivalente, pues “una vez que el valor se ha expresado en forma de dinero, ha de postularse una y otra vez para mantener su ‘habilidad oculta de añadirse valor a sí mismo’. El valor se arroja a la circulación para engendrar más dinero en forma de beneficio, que se realiza a través de un intercambio de equivalentes (D...D’, o lo que es lo mismo £100=£120)” (Bonefeld 2017, 16). En el intercambio, “la forma de la mercancía desaparece como relación social, y en lugar de ello afirma una lógica económica abstracta que manifiesta el sujeto social oculto como personificación de categorías económicas” (Bonefeld 2017, 15).



Si pensamos en el concepto “clase” históricamente, es posible volver la mirada al pasado y leerlo de manera crítica. Una comprensión histórica del concepto nos permitirá entender a la jerarquía –considerada “derecho natural”–, en la estructura social, como “organización coercitiva para la apropiación del trabajo ajeno”⁷. Ese volver la mirada no significa, sin embargo, arrancar el concepto clase de las condiciones que le son actuales, más bien lo contrario: nos posibilita entender las relaciones sociales que perfilan dicho concepto desde sus elementos no-conceptuales⁸, y, de esa manera, evitar la desaparición de lo concreto humano en la conformación de lo social.

Pensar a la sociedad a través de la dinámica antagónica de las clases es dar paso a la “crítica de la economía política [que] documenta la necesidad histórica que hizo desplegarse al capitalismo, [y, en ese sentido,] se convierte en crítica de la historia en su conjunto, de cuya inmodificabilidad deriva la clase capitalista su privilegio como un abolengo”⁹. Este pensar crítico va más allá del reconocimiento de que “los conflictos sociales tienen que ver con las luchas competitivas por la distribución de la riqueza”¹⁰, y analiza esos conflictos en el marco de las relaciones sociales de producción.

La relación antagónica entre la burguesía y el proletariado, expresada en las “leyes del intercambio”, reproduce relaciones sociales de dominio que se han introducido en el aparato económico y lo han moldeado hasta definirlo a través de los monopolios. Así, para Adorno, “la historia es, según la imagen de la última fase económica, la historia de los monopolios. De acuerdo con la imagen de la usurpación manifiesta que ejercen hoy los unánimes caudillos de capital y trabajo, es la historia de guerras entre bandas, de gangs y rackets”¹¹.

Esta revisión crítica de las relaciones sociales, mediadas por las exigencias de la producción capitalista, nos permite identificar, asimismo, la ilusoria desaparición de las clases en la sociedad de libre mercado. En las condiciones actuales, “los proletarios tienen más que perder que sus cadenas [...] [pues] con el desarrollo de las fuerzas productivas

⁷ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 457

⁸ Cuando hablamos de estos elementos no-conceptuales, hacemos referencia a una categoría adorniana rastreable, entre otros textos, en la *Dialéctica negativa*. “Para Adorno, ‘todos los conceptos, incluidos los filosóficos, se refieren a elementos no-conceptuales’. Es decir, [por ejemplo] el concepto económico de beneficio implica algo más allá del concepto mismo; implica determinadas relaciones sociales entre individuos como premisa oculta de su fuerza económica” (Bonefeld 2017, 10). Esta lectura de Adorno se relaciona con su crítica a la relación entre apariencia y realidad, donde la apariencia se convierte en el concepto dominante “y lo hace porque el ‘valor de cambio, que es una mera configuración mental en comparación con el valor de uso, domina las necesidades humanas y las reemplaza” (Bonefeld 2017, 4).

⁹ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 449

¹⁰ Bonefeld, “Objetividad económica y dialéctica negativa: sobre la lucha”, 8

¹¹ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 457

técnicas a los trabajadores les ha caído en suerte una esperanza de vida promedio más elevada”¹². Sin embargo, este escenario, definido por el devenir lógico del desarrollo técnico, muestra que las condiciones actuales son, *mutatis mutandis*, el antagonismo entre clases exacerbado: su resultado irrecusable.

Adorno entiende que “al proletariado se le cierra objetivamente, con el mercado libre que para los trabajadores fue siempre mentira, la posibilidad de la formación de clases”¹³ –y, con ello, la posibilidad de reconocer su situación dentro de la sociedad capitalista–, pues la competencia, que es la lógica sobre la que se erige el libre mercado, arrebató la “unidad de clase” en nombre de la venta libre de fuerza de trabajo y de la regulación establecida por la “mano invisible”.

Aclarar que el libre mercado fue siempre mentira para los trabajadores es necesario si pretendemos entender las relaciones sociales de producción, pues la idea de ingresar al libre mercado en “igualdad de condiciones” es una aporía. En la medida que “la vida de aquellos que venden su fuerza de trabajo depende –hasta el extremo de la muerte– de su capacidad para convertir su fuerza de trabajo en un medio rentable para el comprador”¹⁴, está claro que la separación entre propietarios de los medios de producción y vendedores de (su) fuerza de trabajo es insoslayable, a pesar de que esta distinción pretenda mostrarse como desaparecida bajo la dinámica del libre intercambio con que la “mano invisible” del mercado regula las relaciones sociales de producción. Al final, esto no se trata de retórica política, sino de relectura de dinámicas económicas.

Obviar lo ficticio de la “igualdad de condiciones” en un sistema de competencia regido por el poder del capital¹⁵, por la influencia política o, en último término, por la fuerza coercitiva de lo bélico resulta un equívoco; obviar estos elementos concretos que perfilan la dinámica social capitalista sería ver

al ser humano como un agente funcional o como la personificación de estructuras sociales presupuestas. [...] [Sería ver] a la sociedad a través de la aplicación de instrumentos científicos como los experimentos de pensamiento, la reducción de relaciones sociales complejas en ordenadas definiciones clasificatorias, y la esquematización de los fenómenos sociales en registros formales que intentan ordenar los hechos observables de

¹² Adorno, *Escritos sociológicos I*, 460-461

¹³ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 457

¹⁴ Bonefeld, “Objetividad económica y dialéctica negativa: sobre la lucha”, 20

¹⁵ “[Fuerza] formada fuera del mecanismo de la competencia” (Adorno 2004, 454).



la vida.¹⁶

Para Adorno y Bonefeld, el principio de la venta libre de fuerza de trabajo es, de hecho, la coerción, en la medida que “detrás de la libertad del trabajo, hay una lucha diaria por asegurarse los medios de subsistencia mediante el salario”¹⁷ y en el hecho de que la venta de fuerza de trabajo y su reproducción sean un “estándar cultural históricamente conseguido”¹⁸.

Eliminada la ilusoria “libre oferta” de la fuerza laboral, es posible pensar el sometimiento al que se encuentra sujeto el proletariado —esa denominación histórica que se le ha dado al grupo obrero, aunque una comprensión actual de la condición obrera supone también un estudio de cierto sector burgués—, en tanto clase que necesita ofertarse como inversión, como componente rentable. Ese sometimiento no implica solamente la incorporación al mercado como productores de plusvalor, sino una modificación de su relación con el concepto de necesidad, puesto que, en la sociedad de clases, las necesidades mismas han sido modeladas por el mercado. Acaso, allí encontramos más vívidamente el alcance de la consolidación del dominio, pues, en la figura modificada de la necesidad, ya no pueden “separarse limpiamente humanidad y consecuencia de la represión. El peligro de que se introduzca el dominio en los seres humanos a través de sus necesidades monopolizadas [...] [es] una tendencia real del capitalismo tardío”¹⁹.

Esta ficción de la libertad es extensible, como se ha sugerido, a la misma clase burguesa, dentro de la cual “la forma igualitaria de la clase sirve como instrumento al privilegio de los que dominan sobre los partidarios; privilegio que esta forma a su vez encubre”²⁰. La lectura de Adorno pone a tambalear la estructura del “libre” mercado, pues el calificativo se revela como falaz: dentro de él, no solo el proletario no es libre, tampoco lo es el burgués, ni siquiera ese pequeño grupo de privilegio, dentro de la clase burguesa, que puede ejercer dominio sobre toda su clase, pues su poder social se deriva simplemente de que personifican los intereses del gran capital. “La conciencia de clase burguesa apunta a la protección desde arriba, a la concesión que los propietarios verdaderamente dominantes realizan a aquellos que se adhieren a ellos”²¹.

La clase burguesa se representa a partir de una falsa unidad —en su “no-unidad”—,

¹⁶ Bonefeld, Werner, *La razón corrosiva. Una crítica al Estado y al capital*, Buenos Aires: Ediciones Herramienta, 2013, 63

¹⁷ Bonefeld, “Objetividad económica y dialéctica negativa: sobre la lucha”, 20

¹⁸ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 152

¹⁹ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 471

²⁰ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 455

²¹ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 454

pues dentro de ella prima la dinámica de propietarios y partidarios. Así, la aparente igualdad, que se concreta en la figura del libre mercado, aparece apenas como “igualdad de intereses”, en tanto

participación en el botín de los grandes que se procura cuando todos los propietarios conceden a éstos el principio de la propiedad soberana, que les garantiza su poder y la reproducción ampliada del mismo: la clase en su conjunto [y solo así se manifiesta su unidad] ha de estar dispuesta a entregarse por completo al principio de la propiedad, que se refiere realmente ante todo a la propiedad de los grandes.²²

La burguesía anula su condición de clase frente al proletariado, pues no le es necesario el consenso, este ha derivado en el “mando no mediado, económico y político, de los grandes”²³. A esta burguesía, presa de la “igualdad de intereses”, se le desvanece la presencia del grupo dominante tras la “concentración de capital” –y la consecuente transformación del capital en institución– que se lee como “expresión de la sociedad en su conjunto”²⁴.

Esta desaparición del consenso en la clase burguesa muestra su profunda sujeción a la dinámica de los antagonismos: no basta con que esta dinámica se exprese en el mercado, sino que hace falta que defina su naturaleza interna. Más bien, la clase burguesa y el libre mercado, al estar definidos íntimamente por la “vendibilidad” de lo producido en su sistema de producción, evidencian su relación inseparable: “la rentabilidad del capital invertido” que determina la producción y, por lo tanto, sus *reglas del juego*; estas reglas marcan el origen y norman las relaciones entre propietarios de los medios de producción y vendedores de fuerza de trabajo. Pero este vínculo íntimo entre burguesía y libre mercado debe ser entendido en todo su alcance, pues la figura del Estado, instancia material de las relaciones sociales, surge con la sociedad burguesa capitalista y es, acaso, su estructura fundamental.²⁵

El Estado y la clase dominante

Según apunta Hirsch, leyendo la figura del Estado a través de Holloway, “no sólo la mera

²² Adorno, *Escritos sociológicos I*, 454

²³ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 456

²⁴ Adorno, *Escritos sociológicos I*, 457

²⁵ Cfr. Hirsch, Joachim, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista” *Revista de Sociología e Política*, 2005, vol. 24, 165-166



existencia de relaciones de dominación y poder ni tampoco tareas y funciones específicas constituyen el Estado, sino la *forma social*, en la cual aquellas relaciones se expresan y estas tareas se realizan”²⁶. De ahí que una sociedad capitalista –las sociedades democráticas de los Estados modernos–, caracterizada por “el proceso de revalorización del capital”, propicie un escenario social en el que se dinamicen formas de interacción a través de la “producción privada, el trabajo asalariado y el intercambio de plusvalor”²⁷. Esa dinámica relacional marca la forma en que las tareas se realizan y, consecuentemente, moldea al Estado y su constitución. En el Estado burgués-capitalista, la “relación social del trabajo”, establecida a partir de la economía mercantil, domina también la “comunidad política”.

Una sociedad construida sobre la relación mercantil capitalista traslada la competencia entre “propietarios de mercancía” y los “antagonismos entre clases y grupos sociales” hacia sus estructuras y su desarrollo social. Asimismo, esa relación mercantil capitalista, en tanto que exige maximizar la ganancia y la acumulación de capital, somete a los individuos a relaciones que “ni pueden elegir libremente ni modificar sin más mediante la acción individual directa. Ellos son en primer término trabajadores(as) asalariados(as), empresarios(as), campesinos(as) o comerciantes”²⁸.

En la medida que las relaciones sociales, dentro de esas condiciones económicas imperantes, adoptan la forma de “relaciones cosificadas”, la comunidad política adopta también una forma objetivada; así, las “formas” sociales en las que se manifiestan sus relaciones aparecen como objetos externos y ajenos al ser humano. Apuntemos que, según entiende Hirsch, “las dos formas sociales básicas, en las que se objetiva la interrelación social en el capitalismo, son el valor, que se expresa en el dinero, y la forma política, que se expresa en la existencia de un Estado separado de la sociedad”²⁹.

Si bien el Estado se presenta como una *forma social* independiente y separada de la sociedad, parece necesario leerlo a través de las dinámicas mercantiles que moldean las relaciones sociales, pues estas definen el modo en que los individuos se “mueven” en una sociedad constreñida por la “vendibilidad” de las mercancías producidas, incluida la mercancía fuerza de trabajo; así, “en una sociedad basada en una división ‘natural’ de trabajo, acuñada por la competencia y confrontación de *clases*, [la comunidad política] debe adoptar una forma igualmente cosificada y objetivada. Esto es el *Estado* burgués-

²⁶ Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 165

²⁷ Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 165

²⁸ Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 166

²⁹ Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 166

capitalista”³⁰. El Estado burgués-capitalista –alineado a las exigencias de las relaciones mercantiles– actúa bajo la forma de “coerción externa y ajena”. Pero la cuestión no se zanja solo con evidenciar a lo que ese Estado parece responder, sino que hace falta preguntarse por su condición “independiente” y “separada”, por su no sujeción –explícita, al menos– a la clase dominante.

Antes de entender esa independencia, constituida de manera teórica, podemos volver sobre la lectura de Pashukanis –más ortodoxa y militante que la de Hirsch– en la que se nos presenta la realidad práctica de aquel vínculo entre el Estado y la clase dominante. Para Pashukanis, el Estado puede leerse como “organización de la clase dominante”, pero, acaso, lo verdaderamente sustancial es que

la dominación de clase, tenga o no una forma organizada, está mucho más extendida que el dominio de aquella región a la que podemos denominar esfera oficial del poder estatal. La dominación de la burguesía se expresa tanto en la dependencia del gobierno frente a los bancos y agrupaciones capitalistas como en la dependencia de cada trabajador particular frente a su patrón, y en el hecho, en fin, de que el personal del aparato del Estado está íntimamente ligado a la clase dominante.³¹

En síntesis, parece que la denominada independencia del Estado actúa a manera de velo para ocultar a la clase dominante que “mueve los hilos” tras la mampara estatal – aunque es probable que la imagen sea algo exagerada, excesivamente caricaturesca–. Según el propio Pashukanis, sin embargo, no es posible que aceptemos –de manera tan simple– una premisa “según la cual le conviene a la clase dominante erigir una pantalla ideológica y ocultar su dominación de clase”³², pues, aunque muy probablemente lleve razón, es demasiado limitada; así, lo que debemos preguntar –con intenciones más clarificadoras– es por qué “ha podido nacer tal ideología y, por consiguiente, por qué la clase dominante también puede servirse de ella”³³.

Para preguntar por el “origen” de dicha ideología, podemos revisar “la interpretación teológica y la interpretación jurídica del poder del Estado” que lleva a cabo Pashukanis. Por un lado, es posible encontrar la dependencia inmediata y el sometimiento de “gentes de la villa” a la figura del “señor feudal” en su condición de “gran propietario terrateniente” y en el hecho de que dispusiera de una fuerza armada... poder que “fue progresivamente deducido de una autoridad divina suprahumana: «No existe

³⁰ Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 166

³¹ Pashukanis, Evgeni, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, Barcelona: Editorial Labor, 1976, 79

³² Pashukanis, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, 80

³³ Pashukanis, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, 80



autoridad que no venga de Dios»³⁴. Por otro, la “subordinación y sometimiento” del obrero asalariado al Estado, en tanto *forma social* que se expresa como coerción externa y ajena en la sociedad “que produce mercancías”. Ese Estado se manifiesta como fuerza impersonal “separada” en la medida que aparece como “aparato particular” situado por sobre cada ciudadano, que, sin embargo, no media cada relación de explotación, “puesto que el asalariado no está obligado política y jurídicamente a trabajar para un patrón determinado, sino que vende formalmente su fuerza de trabajo por medio de un libre contrato”³⁵.

Es a esa segunda interpretación a la que miramos con mayor atención: la “concepción unilateral cuyas abstracciones expresan solamente uno de los aspectos del sujeto real, es decir, la sociedad que produce mercancías”³⁶, es decir, la que pone de manifiesto la tendencia a la abstracción en las relaciones sociales capitalistas. Se ha hablado de esta dinámica relacional abstracta en la forma dinero, en la forma Estado, en la figura de la fuerza de trabajo... y podríamos referirnos también al tiempo para entender los alcances de lo abstracto en la dinámica del capital; Postone trabaja el tema, en detalle, en su libro *Tiempo, trabajo y dominación social*.

El “tiempo abstracto” con el que me refiero a un tiempo uniforme, continuo, homogéneo y “vacío” es independiente de los acontecimientos. La concepción abstracta del tiempo, que se vuelve crecientemente dominante en la Europa occidental entre los siglos XIV y XVII, se expresó enfáticamente en la formulación de Newton de un “tiempo absoluto, verdadero y matemático [que] fluye uniformemente sin relación con nada externo a él”. El tiempo abstracto es una variable independiente, constituye un marco independiente dentro del cual el movimiento, los acontecimientos y las acciones se suceden. Un tiempo tal es divisible en unidades iguales, constantes, no cualitativas.³⁷

Esa es la naturaleza del tiempo en la sociedad capitalista, más bien, es la norma con la que se miden las relaciones de producción; es decir, toda relación³⁸ que modela y

³⁴ Pashukanis, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, 80

³⁵ Pashukanis, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, 81

³⁶ Pashukanis, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, 80

³⁷ Postone, Moïshe, *Tiempo, trabajo y dominación social*. Madrid: Editorial Marcial Pons, 2006, 173

³⁸ Postone, al hablar del “origen del tiempo abstracto”, propone una lectura de la incorporación de la técnica a la vida social: la forma de las relaciones sociales no se moldea por la técnica en sí misma, sino que la técnica –y su influencia en la sociedad– es el correlato de la transformación de dichas relaciones sociales. Para Postone, sin duda, el tiempo abstracto y, por tanto, la incorporación del reloj mecánico en lo cotidiano ponen de manifiesto una transformación en las relaciones sociales productivas comprensibles a partir de la figura del “trabajo”. “Los orígenes históricos de la concepción de tiempo abstracto deberían verse en términos de la constitución de la realidad social de ese tiempo [ese tiempo es “la prehistoria del capitalismo, a finales de la Edad Media”] con la difusión de la forma de las relaciones sociales determinada por la mercancía” (Postone 2006, 173).

vigila el Estado. Pero este espacio, construido enteramente a través de abstracciones, exige el establecimiento de una forma de coerción que permita el curso del libre mercado, la puesta en marcha de los medios de producción y la venta de fuerza de trabajo. Esa forma se encuentra en el Estado burgués-capitalista, que aparece como ajeno debido a, según apunta Hirsch, “las peculiaridades de la modalidad capitalista de socialización”, pues la separación entre los “productores inmediatos” (obreros) y los “medios de producción” —a través del “contrato libre” y la figura del “intercambio de equivalentes”— supone una desaparición del “uso directo de la fuerza” en la “explotación del trabajo vivo o la apropiación del plusproducto”. Sin embargo, esa coacción física, que ya no proviene de la clase dominante, sufre una “institucionalización independiente de todas las clases sociales” en la figura del Estado, vigía de la puesta en marcha de los medios de producción y la venta de fuerza de trabajo.³⁹

En esta figura que hemos perfilado del Estado democrático moderno, constitutivamente capitalista y burgués, es posible, todavía, dar un paso más para reconocerlo en su completitud: ese Estado es, en esencia, “intervencionista”. Ese intervencionismo, sin embargo, opera sin “fundirse realmente con la sociedad” y esa “separación-ligazón se produce a través de permanentes conflictos sociales”; de ahí que sea posible reconocer entre el Estado y la sociedad una unidad contradictoria con “autonomía relativa”.

La *forma política* está sometida, como se ha dicho antes, a la socialización capitalista —a la “socialización a través del mercado”—, que propicia la aparente “concreción” de la libertad⁴⁰ y, por tanto, de toda dinámica que debe ser protegida por una institución “externa” y “ajena” con poder coercitivo. En la figura del Estado burgués-capitalista, se ha institucionalizado, entonces, la primacía de lo *abstracto* sobre lo *concreto*.

Ese Estado se construye sobre la lógica de los antagonismos —a secas— y así pretende anular la presencia de las clases en ese antagonismo. Como tercero neutral que no representa a la clase dominante, la *forma política* es expresión manifiesta del poder,

³⁹ Cfr. Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 166-168

⁴⁰ Hirsch explica con claridad esta condición de la *forma política* en la socialización capitalista:

En el Estado como expresión de la forma política capitalista se manifiesta por lo tanto no sólo el poder de clase independizado, sino también la igualdad, independencia y libertad formal de los individuos en el mercado. El momento real de libertad e igualdad, contenido en el modo de socialización capitalista, fundamenta el carácter potencialmente burgués-democrático del Estado capitalista y explica la relación histórica entre capitalismo y democracia política. Pero ésta se encuentra siempre en contraposición a la relación de clases y explotación que se expresa en esta forma y precisamente esto establece la “contradicción de la constitución burguesa” denominada así por Marx. (2005, 169)



en tanto que no evidencia el control de un segmento de la sociedad. En ese sentido, si bien la coerción que obliga a poner la mano de obra a la venta es la desposesión del proletariado y no la ejerce directamente el Estado, sí es él quien perpetúa esa relación, y regula el devenir social únicamente en términos de puesta en marcha de la producción.

La intervención del Estado, en ese sentido, se concentra en moldear y estabilizar la relación entre las “fuerzas sociales”. Evidentemente, no toda intervención del Estado pone de manifiesto un sesgo, sino que, frente a la necesidad de organizar a las “fuerzas y situaciones sociales en conflicto”, se muestra como “tendencial”; es decir, “los vínculos de los aparatos estatales con las clases y grupos sociales no son estables, sino que pueden desplazarse acorde a la modificación de la correlación de fuerzas y las situaciones sociales en conflicto”⁴¹. Esa adaptabilidad se nos presenta de manera explícita en la figura del “liderazgo político” que el mismo Estado garantiza y que, en última instancia, representa la naturaleza no consensual del Estado burgués-capitalista.

El antagonismo entre las clases desaparece en la sociedad democrática burguesa, pues ella propicia una relación sostenida en el disenso⁴² —que puede leerse como el reflejo de la competencia en el mercado— dentro de cada segmento de la sociedad: sin consensos no es posible la consolidación de una clase. Con la competencia, desaparece la unidad, pues se elimina la figura de los “intereses generales”; en un mercado de “pocos propietarios” y una “desproporcionada masa de los que no poseen nada”, la venta de la fuerza de trabajo supone una descarnada competencia entre los proletarios/obreros/burgueses que “tienen que asimilarse si quieren vivir”. En este escenario, no se ha reconocido, sin embargo, “la esencia de la sociedad de clases”, sino que se ha desplegado el “hechizo” de “la sociedad de masas en la que se completa la sociedad de clases”. Así, el espacio final de la sociedad de clases, en tanto concreción, bien podría

⁴¹ Hirsch, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”, 170

⁴² Disenso que alimenta la figura del Estado y la importancia de los aparatos estatales, a través de los cuales es posible la mediación y, en último término, la coerción. Esta naturaleza no consensual se expresa, como se dijo, de manera ejemplar, en el liderazgo político:

Garantizar la unidad relativa del aparato político mediante el “liderazgo político” es por esto un problema fundamental y permanente de la consolidación de la dominación. Pues el Estado es, inclusive en su forma parlamentaria-democrática, “Estado de clases” [...] Su “singularización” y su autonomía relativa frente a las fuerzas sociales en lucha hacen posible que se convierta en ámbito de mediación de las conciliaciones y equilibrios sociales sin los que ninguna sociedad capitalista podría perdurar: es recién dentro de y a través de su aparato donde puede conformarse algo así como una política común de las clases y fracciones de clases dominantes, pero que al mismo tiempo rivalizan y se combaten entre sí; esta política común al mismo tiempo presta el marco institucional para una pacificación tanto represiva como ideológica y material de las clases dominadas y explotadas. (Hirsch 2005, 170)

leerse en la industria cultural.⁴³

Industria cultural y clase

El concepto *industria cultural* fue elaborado por Horkheimer y Adorno en su obra *Dialéctica de la Ilustración*, y, por tanto, haremos alguna referencia a ella; sin embargo, hemos creído oportuno leer el concepto a través del texto “Industria cultural 2.0” de Rodrigo Duarte y algunos escritos de Adorno –que ofrecen una aproximación, aunque no tan minuciosa, algo más diáfana–. Esta decisión responde a lo limitado de nuestra lectura –teniendo en cuenta que se trabajará este concepto apenas en un apartado de nuestro estudio–, y, según creemos entender, a la pertinencia de usar, como guía de análisis, los “operadores”⁴⁴ con los que Duarte pretende sistematizar la crítica hecha en *Dialéctica de la Ilustración*. y con los que, además, se propone un ejercicio de “actualización” del concepto *industria cultural*. Entendemos el término “actualización” con el mayor rigor posible: actualizar como “puesta en acto”⁴⁵ de la crítica de Adorno y Horkheimer (no como “justificación de la pertinencia de su crítica ahora”, que sería un ejercicio infructuoso).

El término *industria cultural*, según lo menciona Adorno, es utilizado por él y Horkheimer “para evitar la interpretación que agrada a los abogados de la causa: que se trata de una cultura que asciende espontáneamente desde las masas, de la figura actual del arte popular”⁴⁶. La *industria cultural* es, más bien,

la integración intencionada de sus consumidores desde arriba. Además, obliga a unirse a los ámbitos alto y bajo del arte [...] Esta unión perjudica a ambos. El arte alto pierde su seriedad al especular con el efecto; el arte bajo pierde, al ser domesticado por la civilización, la fuerza de oposición que tuvo mientras el control social no era total. [...] Al contrario de lo que la industria cultural intenta hacernos creer, el cliente no manda, no es su sujeto, sino su objeto.⁴⁷

La *industria cultural*, en ese sentido, representa “pura y simplemente intereses

⁴³ Cfr. Adorno, *Escritos sociológicos I*, 456-458. Todas las citas corresponden, también, a estas páginas.

⁴⁴ Estos operadores con los que trabaja Duarte son: la “manipulación retroactiva”, la “usurpación del esquematismo”, la “domesticación del estilo”, la “despotenciación de lo trágico” y el “fetichismo de la mercancía cultural”. Estos operadores los desarrolla tanto en “Industria cultural 2.0” como en *Indústria cultural: uma introdução*.

⁴⁵ “Poner en acto, realizar” es una de las acepciones que se da para el verbo “actualizar” y es la que consideramos más adecuada en nuestro estudio.

⁴⁶ Adorno, Theodor, *Crítica de la cultura y sociedad I. Obra completa, 10/1*, Madrid: Ediciones Akal, 2008, 362

⁴⁷ Adorno, *Crítica de la cultura y sociedad I*, 362-363



privados”, pero no los intereses privados de cualquier segmento de la sociedad, sino del segmento de los “económicamente más fuertes”. Así, si bien se puede reconocer en el comienzo de la *cultura de masas* unos estándares surgidos de las “necesidades de los consumidores”, es –en realidad– en el círculo de “manipulación” y “necesidad” que esos estándares se refuerzan, y, en ese refuerzo, donde la “unidad del sistema se afianza”. Esta dinámica, erigida sobre una base radicalmente técnica, se muestra, sin embargo, como neutral, tras la figura del libre mercado, donde se ofrece solo –aparentemente– aquello que los propios consumidores “exigen”.⁴⁸

El círculo de manipulación y necesidad supone, en suma, “atender, simultáneamente, la demanda de entretenimiento de las masas e imponer determinados patrones, tanto de consumo como de comportamiento moral y político”⁴⁹. Aquel círculo de manipulación y necesidad consolida lo que Duarte denomina, leyendo la *Dialéctica de la Ilustración*, “manipulación retroactiva” –uno de los “operadores” rastreables en la crítica propuesta por Adorno y Horkheimer–. La “manipulación retroactiva” es el ejercicio a través del cual se institucionaliza, desde el consumo de la *cultura de masas*, la disposición jerárquica de una sociedad de “pocos propietarios” y una “desproporcionada masa de los que no poseen nada”. Es a partir de entender el funcionamiento de la “manipulación retroactiva” que se puede entrever cómo operan –desde toda “neutralidad”– los “hilos que mueve” la clase dominante, ahora tras la mampara de la *cultura de masas*.

Horkheimer y Adorno afirman que, en esa satisfacción de demandas latentes del público, se encuentran insertos actos de violencia, resultado del compromiso tanto económico cuanto ideológico de la industria cultural con el statu quo: por un lado, ella siempre tuvo que lucrarse, para justificar su posición de ramo de negocios próspero; por otro, tuvo (y tiene) que ser de auxilio en la adhesión (o, por lo menos, en la anuencia apática) de las masas frente a la precaria situación en que se encuentra, desde el advenimiento del capitalismo tardío.⁵⁰

Esta relación entre el sujeto (vuelto objeto)⁵¹ en el mercado de la *industria*

⁴⁸ Cfr. Horkheimer, Max, y Adorno, Theodor, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid: Editorial Trotta, 1998, 166-167

⁴⁹ Duarte, Roberto, “Industria Cultural 2.0”. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 2016, vol. 3, 92

⁵⁰ Duarte, Roberto, “Industria Cultural 2.0”, 92-93

⁵¹ Acaso aquí se muestra, de manera explícita, el vínculo entre el entretenimiento y la manera en que opera el capital. La construcción de relaciones sociales cosificadas es la forma en que la *cultura de masas* dinamiza el encuentro de quienes participan en ella; en ese sentido, la *industria cultural* es esencialmente capitalista, pues su objetivo último es la “revalorización del capital (invertido)”. La coerción presente en la dinamización del “libre mercado” de la *cultura de masas* – acelerada desde el acceso generalizado al internet– se muestra con una radicalidad acaso más incisiva que la que se identifica en el “libre mercado” de “los compradores de fuerza de trabajo y los productores de plusvalor”, pues “en la industria cultural digitalizada, como consecuencia de las características

cultural) y la *cultura de masas* –que se muestra, en primera instancia, a través del círculo de manipulación y necesidad– llega a entenderse con más detalle en la siguiente etapa de la consolidación de los “gustos”⁵² de los consumidores: la “usurpación del esquematismo”. Este “operador” de la crítica de Adorno y Horkheimer trata la construcción de “las actitudes de los consumidores”, más bien la forma en que la *industria cultural*, en tanto “instancia exterior” al sujeto, moldea la manera en que los individuos “interpretan los datos proporcionados por los sentidos”. Así, se nos muestra con claridad meridiana cómo la *industria cultural* completa el esquema de anulación de lo *concreto* del individuo en la figura de la multitud, a través de la construcción del “gusto”. Al mismo tiempo, hace que dicho individuo sea incapaz de reconocerse en los “intereses generales” de una clase, pues dicha clase no existe en la sociedad democrática del libre mercado, donde se promociona una falaz igualdad de acceso al consumo y a la posible adquisición –o control– de los medios de producción. Esa promoción, en tanto ejercicio propagandístico, se presenta como proyecto alcanzable en los productos ofertados por la *cultura de masas*. En la masa homogénea de consumidores de ese proyecto, la *industria cultural* acaba de mostrar su gran participación en el Estado democrático capitalista.

Conclusiones

Queda claro que las dinámicas de explotación y dominio se han diversificado en tal medida que ya no se las puede entender como dinámicas que afectan exclusivamente a eso que históricamente se ha llamado “el proletariado”; sin embargo, sería un error arrancar la categoría “clase” de cualquier análisis crítico del Estado democrático moderno. Es decir, en muchos sentidos, sería más apropiado evaluar si las dinámicas de explotación y dominio, destinadas típicamente al proletariado, se han extendido a ciertas capas burguesas, en lugar de creer que al proletariado le ha sido dado el acceso al libre mercado en “igualdad de condiciones” y que el Estado actúa, genuinamente, como defensor de sus derechos en las interacciones económicas. En este escenario, el grupo de poder y privilegio se muestra tan reducido e influyente como antes, aunque, hoy, se consolide con procesos

tecnológicas [que le son inherentes] [...], la coerción no se limita a la recepción, sino que se extiende obligatoriamente a la emisión” (Duarte 2016, 110); dicha emisión obligatoria, producto de la coerción a la que la *industria cultural* somete a sus consumidores, se entiende, en último término, desde unas motivaciones existenciales – motivaciones que parecen encerrar afirmaciones del tipo “transmito y, así, construyo lo que soy”– que aparecen dada la fragilidad psíquica de los consumidores en el libre mercado de la *cultura de masas*.

⁵² “Para el consumidor no hay nada por clasificar que no haya sido ya anticipado en el esquematismo de la producción. [...] Todo procede de la conciencia: en Malebranche y Berkeley, de la de Dios; en el arte de masas, de la dirección terrena de producción” (Horkheimer y Adorno 1998, 169-170).



cada vez más abstractos.

Hemos apuntado que esos procesos abstractos, a través de los cuales se establecen los grupos de poder en el seno del “libre mercado”, se pueden evidenciar, entre otras formas, en la lógica del “intercambio de equivalentes”. Expuesto al principio de este análisis, el “intercambio de equivalentes” funciona como ejemplo compilatorio de aquella imposición de lo abstracto sobre lo concreto de la que tanto se ha hablado; allí, el sujeto es convertido en categoría económica y se equipara el tiempo abstracto, contemplado en la producción, a la actividad concreta del sujeto. En sentido amplio, este “intercambio de equivalentes”, junto al hecho de que las relaciones sociales capitalistas están mediadas por mercancías y dinero, es la evidencia de que las relaciones sociales capitalistas son relaciones cosificadas.

Ahora bien, cabe señalar que ese “intercambio de equivalentes” se muestra como una contradicción en la medida que el fin de ese intercambio es el beneficio a partir de la revalorización del capital invertido. Sin embargo, dicha contradicción se oculta tras la retórica de la “transparencia” y la “igualdad de condiciones” del libre mercado, y muestra lo constitutivo de las relaciones capitalistas: desaparecer lo intercambiado, en su condición concreta, bajo la figura de lo equivalente, así como, en última instancia, la idea misma de lo equivalente.

Esas exigencias de la producción capitalista pretenden, consecuentemente, desaparecer de forma ilusoria, mediante una retórica falaz, a las clases en la sociedad de libre mercado. Así, una vez instalada la idea de que las clases han desaparecido, se cierra la posibilidad de que los sujetos puedan reconocer su situación dentro de la sociedad capitalista. Ese libre mercado, donde se oferta y se compra “libremente” la fuerza de trabajo (bajo la coerción de la supervivencia), establece a la competencia como la lógica a partir de la cual deben relacionarse los individuos en el seno del Estado; la competencia, a su vez, forma parte de ese intento por arrebatar la “unidad de clase” en nombre de la venta libre de fuerza de trabajo y de la confianza plena en la regulación de la sociedad a través de la “mano invisible” del mercado.

Entonces, la cuestión puesta en juego es la libertad. Dentro del sistema capitalista, la libertad es una aporía; allí no es libre el proletario que vende su fuerza de trabajo, tampoco lo es el burgués, ni siquiera el pequeño grupo de privilegio, dentro de la clase burguesa, que ejerce dominio sobre toda su clase. En un Estado regido por los intereses del mercado –el Estado democrático moderno–, los sujetos personifican solamente los intereses del gran capital. Esta relación íntima entre el libre mercado y el Estado debe ser

resaltada cuantas veces sea necesario, pues, en el Estado burgués-capitalista –que es el Estado democrático moderno–, la “relación social del trabajo” se construye a partir de la economía mercantil, que, al mismo tiempo, es la que define la “comunidad política”.

Para cerrar el estudio, nos hemos referido a la *industria cultural*, pues ella nos permite leer, con absoluta claridad, las dinámicas veladas de control y dominio dentro del mercado. La *industria cultural* nos muestra cómo el ejercicio del mercado es velar su lógica de manipulación tras el discurso de que solo se ofrece para el consumo aquello que los propios consumidores “exigen”. Sabemos que ese no es el caso, por lo menos no del todo, en la medida que la *industria cultural* responde a los intereses privados de los económicamente más fuertes y, con el propósito de revalorizar la inversión del capital, debe pensar, de manera simultánea, en atender cierta demanda de entretenimiento y en imponer determinados gustos y tendencias de consumo, tanto como comportamientos y discursos morales y políticos. Así, a través del “gusto”, la *industria cultural* completa el proceso de anulación de lo *concreto* del individuo en la figura de la multitud. De este modo, el Estado, el mercado y la *industria cultural* cierran el círculo de las instancias productoras y defensoras de las relaciones sociales capitalistas. El Estado a través del intervencionismo, el mercado a través de los intereses del gran capital, expresados en la relación social de trabajo, y la *industria cultural*, como ya se ha dicho, a través del círculo de manipulación y necesidad que conduce a la consolidación de los gustos.



Bibliografía

Adorno, Theodor, *Escritos sociológicos I. Obra completa*, 8, Madrid: Ediciones Akal, 2004.

Adorno, Theodor, *Crítica de la cultura y sociedad I. Obra completa*, 10/1, Madrid: Ediciones Akal, 2008.

Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa. La jerga de la autenticidad. Obra completa*, 6, Madrid: Ediciones Akal, 2005.

Bonfeld, Werner, *La razón corrosiva. Una crítica al Estado y al capital*, Buenos Aires: Ediciones Herramienta, 2013.

Bonfeld, Werner, “Objetividad económica y dialéctica negativa: sobre la lucha” *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 2017, vol. 8, 3-27

Duarte, Roberto, “Industria Cultural 2.0”. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 2016, vol. 3, 90–117.

Hirsch, Joachim, “¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista” *Revista de Sociología e Política*, 2005, vol. 24, 165-175.

Horkheimer, Max, y Adorno, Theodor, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid: Editorial Trotta, 1998.

Pashukanis, Evgeni, *Teoría general del Derecho y Marxismo*, Barcelona: Editorial Labor, 1976.

Postone, Moishe, *Tiempo, trabajo y dominación social*. Madrid: Editorial Marcial Pons, 2006.